del Dho encargo: oyr los otros fiadores nesces.
tasen de mayor seguridad ó Recognoscan
Vsen dese Dho en Justicia ó como les combenga
Ventas de Prop.s El Sr. Dr. Juan Sanchez Campero Comisio.
de Dho Pres. en este Juzgado ante mi Escno
quien la tarde del Dho dia Dr. Juan Antonio
quedaron rematadas las dehesas de Sta
Corrdura de Caxas, saca de Lescado, Sudio
porcino, Mostacera, Anaquela del Almudin
y Casa y Caxas de Dhos propios Estacid en los mayo-
res postores que parecieron y Dhos sus fianzas de
que Dha: y entendido por Dha Sria Comisa
En su Inteligencia q. que cumplidos los quinze
dias que hay para las mexoras de Dhos fiados
Rematadores den las fianzas a Satisfon de Dha
al cumplim.to y Pagos de sus Remates ——
Vnos en este Ayuntam.to Vn Dhos de Agosto
Agustin Canales Alcalde ord.o Dho que no
Agosto 20 Pudiendo no correr perjuicio Dho Alcalde
Vargarra la Almadraba de Conil y en
tendido p.a esta Dha Sria Dho: de Antonio
Haxas — Vnos en esta Ayuntam.to Vn Dhos: de Antonio
Ruiz Vega Enquidor examinado por
los Maestros del Arte de Platonia en Aud.a
y enterado del Dho Arte en casa de Jord.
Ballester Contraste por Su Mag.d en esta Civ.d Vn que
quiere haber tienda de Dho arte Dice q.e la
Dha Sria para ello y entendida Atienda a la
Concede ——
Lanzas: El Sr. Dr. Pedro Enrique Datan del Pozo Dho Alcalde
que en el Dia veinte y tres del corr.te que cumplio en
su encargo de tal declaro antecedente enquesto y
Esparto en el Almud tres mill ciento y cinquenta
tres @ de hoxuela segun lo manifestado el Sr. Dho
por esta Dha entendido Dho Alc.de que dejo en Pozo
Dho

Thomas
Juan Sanchez Campero
Ante mi Matheo Sanchez de Ruiz
En la Ciudad de Tarifa en Primero dia del mes de Julio